

REF.: AUTORIZA PAGO DE FACTURA QUE SE INDICA.

TEMUCO, 23 de Diciembre del 2009.-

UNIDAD ADMINISTRATIVA

VISTOS: LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, LA FACTURA ADJUNTA PRESENTADA POR: MAX-SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A., LA ORDEN DE TRABAJO N° 9.
LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 108 Y 109 DEL D.F.L. N° 29 DEL 16,06,04 LA RESOL. N° 520 DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y LAS FACULTADES DEL DECRETO D.F.L. 850 DEL 12/09/97 QUE FIJA EL TEXTO ACTUALIZADO DE LA LEY 15,840 Y LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE LA RESOLUCION DAP N° 1614 del 24,08,01 COMPLEMENTADA POR RESOL. DAP N° 792 DEL 06/08/02, LA RESOL. DAP N° 227 DEL 11/03/08 227 DEL 11/03/08 .

2.3 DIC. 2009

CONSIDERANDO: QUE, DEBIDO A LA URGENTE NECESIDAD DE CONTAR CON VESTUARIO DE SEGURIDAD E IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN POR LO CUAL SE EXTENDIÓ LA ORDEN DE TRABAJO Nº 9, A LA FIRMA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SE DICTA LA PRESENTE RESOLUCIÓN, PARA CONVALIDAR EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE. CONSIDERANDO:

RESUELVO:

EXENTA D.A.P. Nº 308 /

1° AUTORÍZASE, el pago de la factura que se señala a la empresa que se especifica, por la adquisición de vestuario de seguridad e implementos de protección personal para los funcionarios de la Dirección Regional.

MAX-SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A. R.U.T. Nº 78.519.120-K

DE OBRAS

Factura N° 405407 de fecha 18/12/2009, por.....\$139.444.-TOTAL I.V.A. INCLUIDO.

- 2º El gasto ascendente a la suma de \$139.444.- se cargará a la Ley de Presupuesto Corriente, del año 2009 de la Dirección Regional de Aeropuertos de La Araucanía.
- 3° PONGASE, la presente resolución en equacimiento del interesado, de la Oficina de Partes de La Dirección Regional de Aeropuertos IX Región selemás servicios que correspondan.

 ITEM: 22.02.002

ANOTESE Y COMUNIQUESE.

HRV/mbc

HECTOR RIQUELME VERA Director Regional Subrogante Direction de Aeropuertos Region - Araucania

Nº de Proceso 3521560 Direccios Regional de Aeropuentos - Araucania